



Nombre de alumna: DIANA PAOLA HERNANDEZ CADENA

Nombre del profesor: LIC. GABRIELA SANCHEZ

Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO

Materia: ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Grado: 2°

Grupo: UNICO

Pichucalco, Chiapas a 12 De Febrero Del 2022.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

DEFINICIÓN DE CENTRO EDUCATIVO

“Centro”, encontramos aquel que se refiere al lugar físico donde las personas se reúnen con un determinado fin.

“Educativo”, por otra parte, es lo perteneciente o relativo a la educación, al proceso de socialización del individuo

COMO SE ORGANIZA EL CENTRO EDUCATIVO

Organizar es saber combinar y conjugar a fin de que esto funcione bien (que alcance los objetivos propuestos).

La manera de conseguir esos objetivos es trabajando lo menos posible y alcanzarlo con mayor calidad y todo ello por un proceso de racionalización que se refiere a pensar adecuadamente.

¿QUÉ ES EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO?

Es el documento que articula, da coherencia y orienta las grandes decisiones y proyectos del centro, expresa la opción educativa elaborada desde su autonomía que la comunidad escolar tiene para ese centro.

Es una propuesta integral y global que teniendo en cuenta el análisis de las características del propio centro

MANUALES DE PROCESOS Y FUNCIONAMIENTO

Los manuales son documentos que contiene en forma ordenada y sistemática información acerca de la organización de la institución.

Los manuales son documentos que permiten facilitar la adaptación de cada factor perteneciente a una empresa a los intereses primarios de esta.

PREGUNTAS DE REFLEXION

1. DESCRIBE CON TUS PALABRAS QUE ES EL CURRÍCULO? ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES Y EN QUÉ CONSISTEN?

El currículo es como una carta de presentación de datos personales e historia de trabajo que presenta una persona en algún puesto para trabajar en alguna empresa o tienda.

Componentes: objetivos, contenidos, metodología, medios educativos, materiales, infraestructura, evaluación de enseñanza-aprendizaje, competencias, saberes.

Consiste: En dar una buena presentación de su vida personal y laboral para que así el puesto que vaya a buscar a alguna empresa sea de él o ella.

2. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE ESTUDIOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA EN LA EDUCACIÓN?

Un programa de estudio es un auxiliar donde se detallan y organizan las actividades de enseñanza aprendizaje, en relación con los objetivos generales, terminales o de unidad.

Importancia: promueve la creación de conocimiento y se inserta en la temática de la “Epistemología y construcción del currículo para la formación de profesionales e investigadores de calidad

3. ¿QUÉ ES EL DISEÑO CURRICULAR? Y ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA QUE EL DOCENTE LO CONOZCA?

Una dimensión del curriculum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares.

4. ¿QUÉ RESPONSABILIDADES CONSIDERA QUE DEBE TENER UN PROFESOR PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA?

Ser puntual en sus clases

Ser creativo

Ser responsable

Motivar a los alumnos

Explicar con ejemplos sus temas

5. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA GENERAL ANUAL? ¿QUIÉN ELABORA EL PROGRAMA GENERAL ANUAL?

- Contribuye a concretar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Orienta la organización que necesita para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para un año.
- Focaliza la orientación educativa, las prácticas escolares, el aprendizaje, el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos para mejorar las situaciones problemáticas detectadas.
- Relaciona la obtención de recursos materiales, financieros y humanos que se necesita para una eficiente administración, racionalizando y priorizando los recursos disponibles de la institución.
- -Incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa como mecanismo de apoyo al proceso educativo.

QUIEN LO ELABORA

El equipo directivo coordinará y se responsabilizará de la elaboración de la Programación General Anual del Centro Educativo (en adelante PGA), de acuerdo con los criterios adoptados por el consejo escolar, propuestas realizadas por el claustro de profesores y de las asociaciones de padres y madres del alumnado.